

Reglamento, naturaleza, dependencia y funciones de los funcionarios subalternos.

6. Selección, formación y perfeccionamiento de los funcionarios subalternos.

7. Adquisición y pérdida de la condición de funcionarios. Porterías mayores.

8. Situaciones de los funcionarios. Derechos y deberes de los funcionarios subalternos. Uniforme.

9. Régimen disciplinario: Expediente, faltas y sanciones.

ADMINISTRACION DE LOS ENTES PREAUTONOMICOS

25124 RESOLUCION de 8 de octubre de 1980, del Pleno del Consell Insular de Menorca, referente a la oposición para proveer una plaza de Oficial de Obras y una de Conservación de Caminos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.780, de fecha 27 de septiembre de 1980, aparece publicado anuncio de este Consell y programa mínimo exigido relativo a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición, de una plaza de Oficial de Obras y una de Conservación de Caminos, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de este Consell, debidamente reintegradas durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Mahón, 8 de octubre de 1980.—El Presidente, Francisco Tutzó. 14.463-E.

ADMINISTRACION LOCAL

25125 RESOLUCION de 3 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Los Puentes de García Rodríguez, referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza vacante de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 253, de fecha 3 de noviembre del corriente año, se publican las bases y el programa para cubrir en propiedad una plaza vacante de Guardia de la Policía Municipal en este Ayuntamiento de Los Puentes de García Rodríguez.

Las solicitudes para formar parte en la oposición, se presentarán en las Oficinas de esta Casa Consistorial, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Pudiendo presentar igualmente en la forma que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los Puentes de García Rodríguez a 4 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Jaime Vilaboy Ramil.—16.214-E.

25126 RESOLUCION de 24 de octubre de 1980, de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao», por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Letrado Asesor.

Por resolución de esta fecha, la Presidencia de la Comisión Ejecutiva ha resuelto admitir provisionalmente a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Letrado Asesor, vacante en la plantilla de esta Corporación, a:

1. D. Fernando Apraiz Moreno.
2. D. Juan Antonio Goiría Rojas.
3. D. Fernando Rodríguez Cuberta.

Excluidos: Ninguno.

Transcurridos quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; sin haberse presentado reclamación alguna, la admisión provisional se transforma en definitiva.

Bilbao, 24 de octubre de 1980.—El Secretario general.—16.592-E.

25127 RESOLUCION de 24 de octubre de 1980, de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao», por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición para proveer una plaza de Letrado Asesor.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por esta Corporación para la provisión en propiedad de una plaza de Letrado Asesor publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el del Señorío de Vizcaya, de 16 de julio y 2 de agosto del corriente año, números 164 y 185 respectivamente, el Consejo General de esta Corporación Administrativa en sesión celebrada el 14 de octubre de 1980, adoptó el acuerdo de publicar la lista definitiva de admitidos y excluidos a dicho concurso-oposición, que queda como sigue:

Admitidos

D. Fernando Apraiz Moreno.

Excluidos

D. Angel Echezarreta Bedía.

Lo que se hace público para general conocimiento. Bilbao, 24 de octubre de 1980.—El Secretario general.—16.593-E.

25128 RESOLUCION de 30 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Ribera Alta, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Alguacil municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alava» número 123, de fecha 28 de octubre de 1980, aparecen las bases para la convocatoria de provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, la plaza de Alguacil municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento de Ribera Alta.

La plaza está dotada con los haberes correspondientes al nivel 3, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones inherentes al cargo reglamentariamente establecidas y las que se fijen en lo sucesivo.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición serán de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alava» antes reseñado.

Pobes, 30 de octubre de 1980.—El Alcalde, Esteban Montoya Corcuera.—16.140-E.

25129 RESOLUCION de 30 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Torrelavega, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para la provisión en propiedad de tres plazas de Bomberos.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para la provisión en propiedad de tres plazas de Bomberos (acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 28 de octubre de 1980).

Admitidos

1. D. Roberto Inchaurreaga Franco.
2. D. José María Pérez García.
3. D. Luis Lavín Hernández.
4. D. Vicente Félix Calzada Amigo.

Excluidos

Don Pablo Abalos Feijoo, al no cumplir la edad reglamentaria, según fija la base 2.ª de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que, a tenor de lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria, se les concede un plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por la propia Comisión Municipal Permanente.

Torrelavega, 30 de octubre de 1980.—El Alcalde.—16.233-E.

25130 RESOLUCION de 30 de octubre de 1980, del Ayuntamiento de Torrelavega, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardia de la Policía Municipal (acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 28 de octubre de 1980).